

E/R
17/35

SAT
LACAVA
APROB. SM



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 5 SEP 2008	
Recibido.....Hs.	
Exp. Nº.....	21234 P.J.F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de INTERES LEGISLATIVO el Seminario "BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL PARA PYMES", en el cual RGX, Red Global de Exportación, junto a DHL Express y AVAYA, bajo la organización de la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe (CACESFe), presentará los resultados de la investigación: "Buenas prácticas de comercialización internacional para PyMEs". La misma se realizará a través de un seminario gratuito el próximo 22 de octubre entre las 8.45 y las 13 horas que tendrá lugar en el Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, San Martín 2231.


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Motiva el presente el hecho de que luego del éxito de las presentaciones en la Ciudad de Buenos Aires y la cantidad de empresas del interior interesadas, RGX ha decidido presentar el estudio en las ciudades más importantes del interior como Córdoba y Santa Fe. Este último, da continuidad a la investigación sobre prácticas operativas de exportación que la consultora realizó en Argentina y luego replicó en Latinoamérica durante el 2007 y trata sobre las buenas prácticas de comercialización internacional de las PyMEs exportadoras.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

De esta manera, el encuentro ofrecerá un análisis de los hallazgos y una explicación de aquellas prácticas incorrectas que las pequeñas y medianas empresas realizan actualmente, de manera de poder evitar o mejorar las mismas.

A partir de los resultados, RGX detectó comportamientos, tendencias, actitudes y percepciones en torno a las acciones de comercialización de los productos en el exterior. Fundamentalmente, los especialistas estudiaron factores motivadores de la actividad exportadora, que permitieron relevar la existencia de metodologías de planificación de nuevos mercados de exportación, visualizar el grado de adecuación de la oferta exportable a los mercados externos, incluir un capítulo de marcas, observar los criterios para la determinación de canales de distribución, verificar la utilización de metodologías habituales para la determinación de precios e indagar sobre las formas de promoción habitualmente utilizadas en el exterior y el grado de efectividad de cada una.

Sin ningún lugar a dudas este tipo de emprendimientos es la herramienta ideal para garantizar una convocatoria seria, amplia y plural, que permita generar un espacio de vínculo entre las necesidades de los productores y las soluciones disponibles en el mercado, por lo cual solicitamos a los Señores Legisladores el acompañamiento del presente proyectos.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial